

Vocal Secretario: Rafael Garrido-Lestache Cabrera (T. U.).  
Universidad Complutense de Madrid.

Vocales:

María Castellano Arroyo (C. U.). Universidad de Zaragoza.  
Luis Federico Cabana Córdoba (T. U.). Universidad de Córdoba.  
Ángel María Carracedo Álvarez (T. U.). Universidad de Santiago.

#### Cuerpo: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias

AREA: «DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LITERATURA»  
(Plaza número 2)

##### Comisión titular

Presidenta: María Angeles Bueno Martínez (C. E. U.). Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Jaime García Padrino (T. E. U.). Universidad Complutense de Madrid.

Vocales:

José Luis Navarro García (C. E. U.). Universidad de Sevilla.  
Rosa María B. Justes Carilla (T. E. U.). Universidad de Zaragoza.  
María Angeles Echevarría Martínez (T. E. U.). Universidad del País Vasco.

##### Comisión suplente

Presidenta: María Antonia Martín Doblado (C. E. U.). Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: José M. Aceña Patomar (T. E. U.). Universidad Complutense de Madrid.

Vocales:

María Angeles Campo Guiral (C. E. U.). Universidad de Zaragoza.  
Francisca Vázquez Gauchia (T. E. U.). Universidad de Valencia.  
Enriqueta Gaos Ariño (T. E. U.). Universidad de Valencia.

Madrid, 10 de diciembre de 1986.-El Rector. Amador Schüller Pérez.

## ADMINISTRACION LOCAL

### 33157 RESOLUCION de 26 de septiembre de 1986, del Ayuntamiento de Cabanes, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General de esa Corporación.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 141, de 25 de noviembre de 1986, se publican las bases que han de regir en la oposición libre convocada por este Ayuntamiento para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar de Administración General, grupo D.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», significándose que los sucesivos anuncios relativos a dicha oposición se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cabanes, 26 de septiembre de 1986.-El Alcalde, Joaquín Pastor Centelles.

### 33158 RESOLUCION de 21 de octubre de 1986, del Ayuntamiento de Orense, por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1986.

Provincia: Orense.

Corporación: Ayuntamiento de Orense.

Número de Código Territorial: 32054.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1986, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 17 de octubre de 1986.

#### Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración General, subescala de Técnicos. Número de vacantes: Dos. Denominación: Técnicos.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Técnicos. Clase: Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Archivos y Bibliotecas.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Técnicos. Clase: Técnicos Superiores. Número de vacantes: Una. Denominación: Director banda música.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Técnicos. Clase: Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Ayudante Obras Públicas.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Técnicos. Clase: Técnicos Auxiliares. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Especialista, rama metal.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales. Clase: Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial Policía Local.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales. Clase: Policía Local. Número de vacantes: Dos. Denominación: Sargentos.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales. Clase: Policía Local. Número de vacantes: Dos. Denominación: Cabos.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales. Clase: Policía Local. Número de vacantes: Siete. Denominación: Policías.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales. Clase: Servicio de Extinción de Incendios. Número de vacantes: Tres. Denominación: Sargentos.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales. Clase: Servicio de Extinción de Incendios. Número de vacantes: Dos. Denominación: Cabos.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales. Clase: Plazas de Cometidos Especiales. Número de vacantes: Dos. Denominación: Operadoras de sistemas.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales. Clase: Plazas de Cometidos Especiales. Número de vacantes: Tres. Denominación: Alguaciles.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales. Clase: Plazas de Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Lacero.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Capataz Electricista.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial Herrero.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficios. Número de vacantes: Dos. Denominación: Capataces Jardines.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficios. Número de vacantes: Seis. Denominación: Oficiales Jardineros.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Capataz de Obras.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Conductor.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Mecánico.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Jardinero Mayor.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales.